



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 13 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo (o malaria) es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 13 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 13 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 13 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1090) y por error de digitación (12).

En total el análisis se realizará con un total de 4093 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3078 (75,2%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 965 (23,6%) con signos de alarma y 50 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 76 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3061 (74,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 37 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 995 casos que representan el 24,3% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	874	28,4	114	11,8	7	14,0	995	24,3
<i>Confirmado por nexo</i>	28	0,9	9	0,9	0	0,0	37	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	2176	70,7	842	87,3	43	86,0	3061	74,8
<i>Total general</i>	3078	100,0	965	100,0	50	100,0	4093	100,0

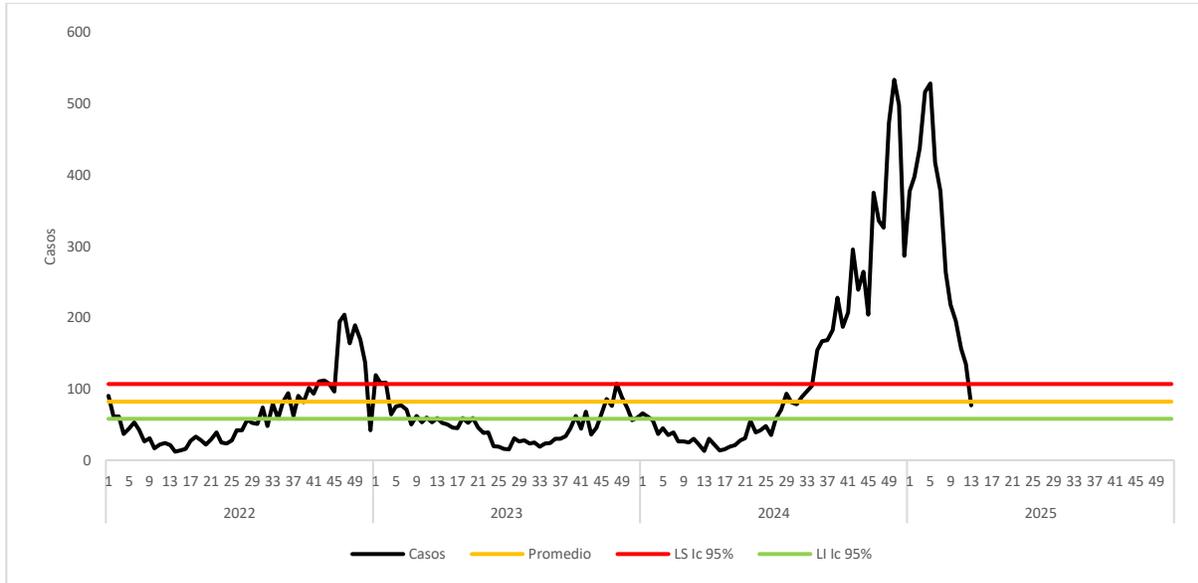
Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.



A semana epidemiológica 13 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 750,9% y 327,7% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 09 a 12 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 05 a 08 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso superior al 30% (-56%) (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 13 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 13 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 13 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,1% y 54,0%. Respecto al área de procedencia, el 97,1% y 94,0% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,3 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 13 de 2025, el 40,3% (31/77) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 86,3% y 96,0% de los casos (tabla 3).

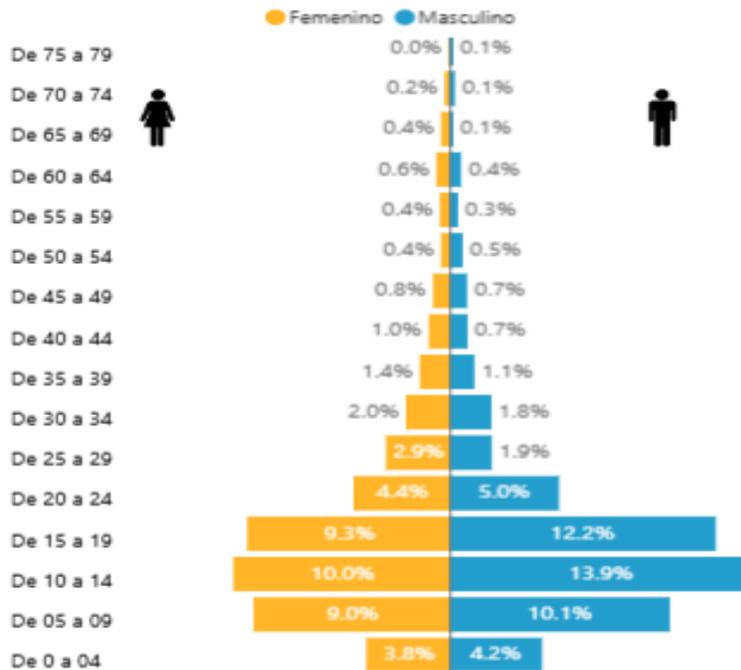
Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1897	46,9	23	46,0
	Masculino	2146	53,1	27	54,0
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3925	97,1	47	94,0
	Centro Poblado	100	2,5	2	4,0
	Rural Disperso	18	0,4	1	2,0
	Contributivo	1465	36,2	19	38,0
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2310	57,1	28	56,0
	Excepción	55	1,4	1	2,0
	Especial	171	4,2	1	2,0
	Indeterminado	18	0,4	0	0,0
	No afiliados	24	0,6	1	2,0
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	15	0,4	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	538	13,3	2	4,0
	Otro	3488	86,3	48	96,0
	Grupo de edad	0 a 4 años	323	8,0	3
	5 a 9 años	776	19,2	10	20,0
	10 a 14 años	967	23,9	11	22,0
	15 a 19 años	861	21,3	16	32,0
	20 a 24 años	373	9,2	6	12,0
	25 a 29 años	194	4,8	2	4,0
	30 a 34 años	158	3,9	0	0,0
	35 a 39 años	97	2,4	1	2,0
	40 a 44 años	71	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	62	1,5	1	2,0
	50 a 54 años	37	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	37	0,9	0	0,0
	>60 años	87	2,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

A semana epidemiológica 13 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 53,1% (2173) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

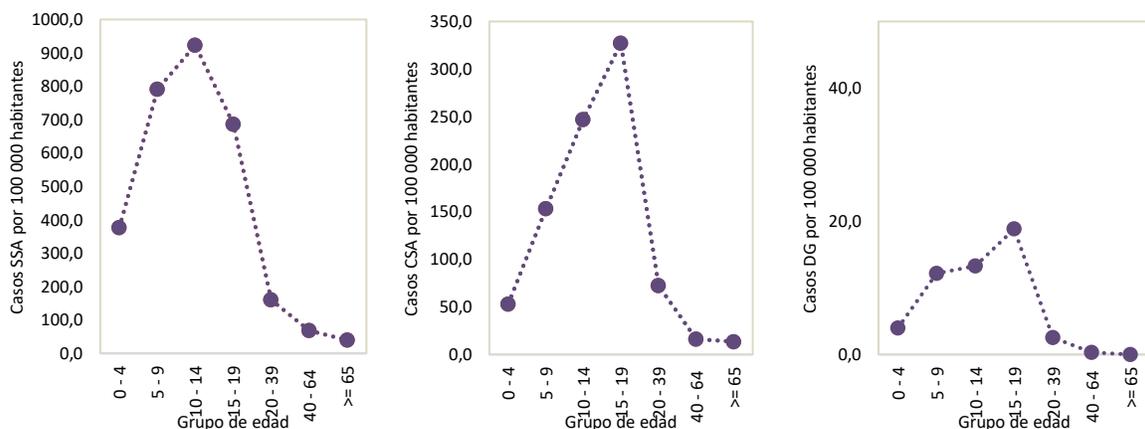


Fuente: Power BI. INS, SE 13 de 2025

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (923,0 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (791,2 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 327,2 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

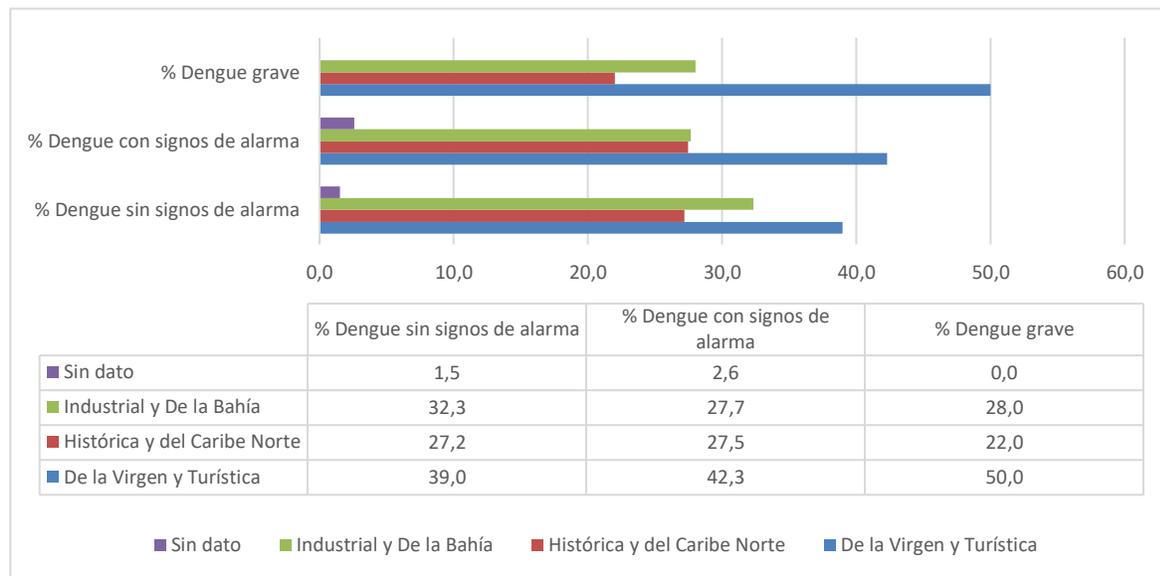


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,9% (1632) y 31,2% (1276).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,0% (1199), dengue con signos de alarma el 42,3% (408), y para los casos graves el 50,0% (25) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

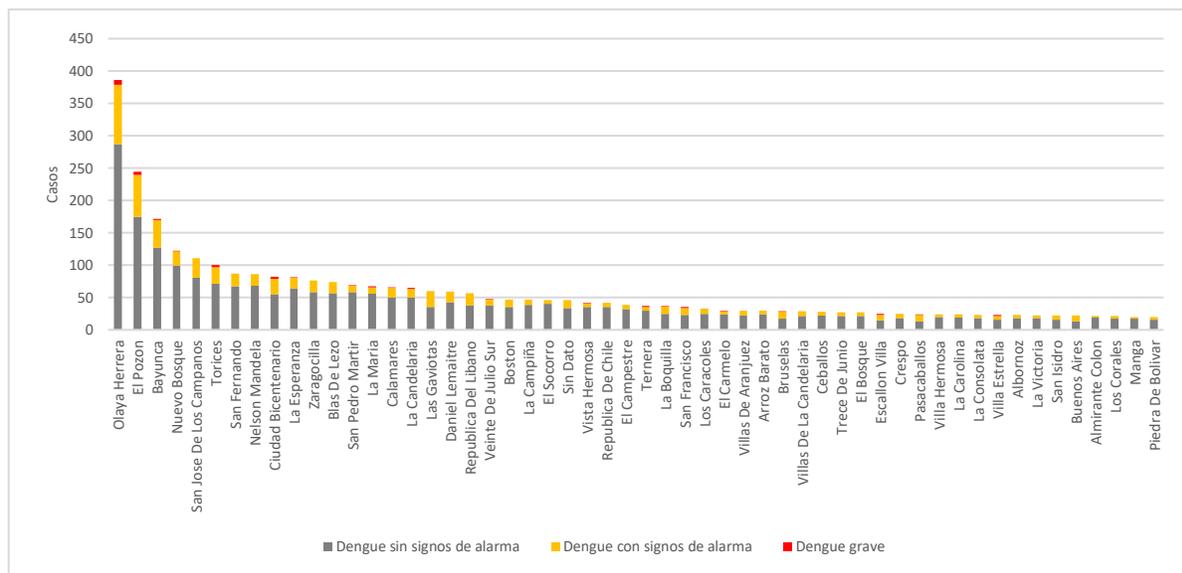


Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,6% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,4% (386), El Pozón 6,0% (244), Bayunca 4,2% (171), Nuevo Bosque 3,0% (122), San Jose De Los Campanos 2,7% (111), Torices 2,4% (100), San Fernando 2,1% (87), Nelson Mandela 2,1% (86), Ciudad Bicentenario 2,0% (82), La Esperanza 2,0% (81), Zaragocilla 1,9% (76), Blas De Lezo 1,8% (74), San Pedro Mártir 1,7% (69), La María 1,6% (67), Calamares 1,6% (66), La Candelaria 1,6% (66), Las Gaviotas 1,5% (60), Daniel Lemaitre 1,4% (59), Republica Del Líbano 1,4% (57), y Veinte De Julio Sur 1,2% (48).

Se graficaron los barrios hasta con 20 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (46) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

A semana epidemiológica 13 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,8%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Centro, Ciudadela 2000, Los Comuneros, y Luis Carlos Galán (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	287	9,3	92	9,5	7	14,0	386	9,4	25,6
El Pozón	175	5,7	64	6,6	5	10,0	244	6,0	28,3
Bayunca	127	4,1	43	4,5	1	2,0	171	4,2	25,7
Nuevo Bosque	99	3,2	22	2,3	1	2,0	122	3,0	18,9
San José De Los Campanos	80	2,6	31	3,2	0	0,0	111	2,7	27,9
Torices	71	2,3	26	2,7	3	6,0	100	2,4	29,0
San Fernando	67	2,2	20	2,1	0	0,0	87	2,1	23,0
Nelson Mandela	68	2,2	18	1,9	0	0,0	86	2,1	20,9
Ciudad Bicentenario	55	1,8	24	2,5	3	6,0	82	2,0	32,9
La Esperanza	64	2,1	16	1,7	1	2,0	81	2,0	21,0
Zaragocilla	58	1,9	18	1,9	0	0,0	76	1,9	23,7
Blas De Lezo	57	1,9	17	1,8	0	0,0	74	1,8	23,0
San Pedro Mártir	58	1,9	10	1,0	1	2,0	69	1,7	15,9
La María	56	1,8	10	1,0	1	2,0	67	1,6	16,4
Calamares	50	1,6	15	1,6	1	2,0	66	1,6	24,2
La Candelaria	50	1,6	13	1,3	2	4,0	65	1,6	23,1
Las Gaviotas	35	1,1	25	2,6	0	0,0	60	1,5	41,7
Daniel Lemaitre	43	1,4	16	1,7	0	0,0	59	1,4	27,1
Republica Del Líbano	38	1,2	19	2,0	0	0,0	57	1,4	33,3
Veinte De Julio Sur	38	1,2	9	0,9	1	2,0	48	1,2	20,8
Boston	35	1,1	12	1,2	0	0,0	47	1,1	25,5
La Campiña	39	1,3	8	0,8	0	0,0	47	1,1	17,0
El Socorro	40	1,3	6	0,6	0	0,0	46	1,1	13,0
Vista Hermosa	35	1,1	6	0,6	1	2,0	42	1,0	16,7
República De Chile	35	1,1	7	0,7	0	0,0	42	1,0	16,7
El Campestre	32	1,0	7	0,7	0	0,0	39	1,0	17,9
Ternerera	30	1,0	5	0,5	2	4,0	37	0,9	18,9

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Boquilla	25	0,8	11	1,1	1	2,0	37	0,9	32,4
San Francisco	23	0,7	11	1,1	1	2,0	35	0,9	34,3
Los Caracoles	25	0,8	8	0,8	0	0,0	33	0,8	24,2
El Carmelo	24	0,8	5	0,5	1	2,0	30	0,7	20,0
Villas De Aranjuez	22	0,7	8	0,8	0	0,0	30	0,7	26,7
Arroz Barato	24	0,8	6	0,6	0	0,0	30	0,7	20,0
Bruselas	17	0,6	11	1,1	1	2,0	29	0,7	41,4
Villas De La Candelaria	21	0,7	8	0,8	0	0,0	29	0,7	27,6
Ceballos	22	0,7	6	0,6	0	0,0	28	0,7	21,4
Trece De Junio	21	0,7	6	0,6	0	0,0	27	0,7	22,2
El Bosque	21	0,7	6	0,6	0	0,0	27	0,7	22,2
Escallón Villa	15	0,5	8	0,8	2	4,0	25	0,6	40,0
Crespo	18	0,6	7	0,7	0	0,0	25	0,6	28,0
Pasacaballos	13	0,4	10	1,0	1	2,0	24	0,6	45,8
Villa Hermosa	20	0,6	4	0,4	0	0,0	24	0,6	16,7
La Carolina	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,6	20,8
La Consolata	18	0,6	5	0,5	0	0,0	23	0,6	21,7
Villa Estrella	16	0,5	5	0,5	2	4,0	23	0,6	30,4
Albornoz	18	0,6	5	0,5	0	0,0	23	0,6	21,7
La Victoria	18	0,6	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
San Isidro	16	0,5	6	0,6	0	0,0	22	0,5	27,3
Buenos Aires	13	0,4	9	0,9	0	0,0	22	0,5	40,9
Almirante Colón	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
Los Corales	17	0,6	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Manga	17	0,6	3	0,3	0	0,0	20	0,5	15,0
Piedra De Bolívar	16	0,5	4	0,4	0	0,0	20	0,5	20,0
Fredonia	15	0,5	3	0,3	0	0,0	18	0,4	16,7
Canapote	13	0,4	5	0,5	0	0,0	18	0,4	27,8
El Educador	14	0,5	3	0,3	0	0,0	17	0,4	17,6
Chiquinquirá	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Paraguay	16	0,5	1	0,1	0	0,0	17	0,4	5,9
Villa Rosita	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Los Alpes	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Las Palmeras	10	0,3	6	0,6	0	0,0	16	0,4	37,5
Lo Amador	12	0,4	3	0,3	1	2,0	16	0,4	25,0
El Milagro	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
Ciudadela 2000	7	0,2	7	0,7	1	2,0	15	0,4	53,3
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,4	20,0
El Recreo	9	0,3	5	0,5	1	2,0	15	0,4	40,0
Junín	13	0,4	2	0,2	0	0,0	15	0,4	13,3
Altos De San Isidro	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Flor Del Campo	9	0,3	4	0,4	1	2,0	14	0,3	35,7
Henequen	13	0,4	1	0,1	0	0,0	14	0,3	7,1
Amberes	11	0,4	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Urbanización Simón Bolívar	10	0,3	3	0,3	1	2,0	14	0,3	28,6
Nueve De Abril	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Central	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Pie De La Popa	7	0,2	6	0,6	0	0,0	13	0,3	46,2
Las Brisas	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
El Espinal	8	0,3	5	0,5	0	0,0	13	0,3	38,5
La Quinta	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
Membrillal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Antonio Jose De Sucre	8	0,3	3	0,3	0	0,0	11	0,3	27,3
Los Jardines	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Nueva Granada	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Nariño	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Pablo VI II	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Alto Bosque	8	0,3	1	0,1	1	2,0	10	0,2	20,0
Serena Del Mar	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Nuevo Paraíso	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,2	40,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Siete De Agosto	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Villa Corelca	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Urbanización Colombiaton	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
El Reposo	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
La Troncal	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Villa Fanny	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Chapacua	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Bocagrande	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Manzanillo Del Mar	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Loma Fresca	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
República De Venezuela	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Centro	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	2,0	7	0,2	14,3
Villa Rubia	5	0,2	1	0,1	1	2,0	7	0,2	28,6
Tacarigua	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Chipre	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alcibia	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Pontezuela	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Asturias	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Luis Carlos Galán	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
María Cano	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alameda La Victoria	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Las Delicias	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Tierra Baja	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
San Pedro	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Santa Mónica	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Bosquecito	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Barrio Chino	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Villa Barraza	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San José Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3078	100,0	965	100,0	50	100,0	4093	100,0	24,8

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Incidencia de dengue

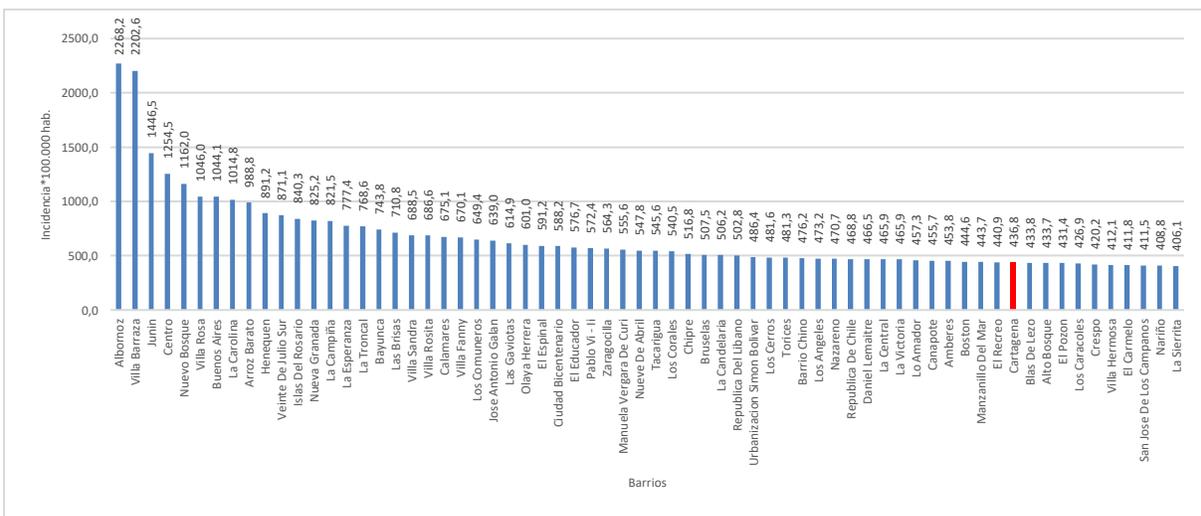
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 436,8 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 60,8 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (150,7 casos por 100.000 habitantes).

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 600 casos por 100.000 habitantes fueron: Alborno, Villa Barraza, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Villa Rosa, Buenos Aires, La Carolina, Arroz Barato, Henequen, Veinte de Julio Sur, Islas del Rosario, Nueva Granada, La Campiña, La Esperanza, La Troncal, Bayunca, Las Brisas, Villa Sandra, Villa Rosita, Calamares, Villa Fanny, Los Comuneros, José Antonio Galán, Las Gaviotas y Olaya Herrera.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 506,2– 2268,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Alborno, Villa Barraza, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Villa Rosa, Buenos Aires, La Carolina, Arroz Barato, Henequen, Veinte de Julio Sur, Islas del Rosario, Nueva Granada, La Campiña, La Esperanza, La Troncal, Bayunca, Las Brisas, Villa Sandra, Villa Rosita, Calamares, Villa Fanny, Los Comuneros, José Antonio Galán, Las Gaviotas, Olaya Herrera, El Espinal, Ciudad Bicentenario, Pablo VI II, Zaragocilla, Manuela Vergara de Curi, Nueve de Abril, Tacarigua, Los Corales, Chipre, Bruselas, y La Candelaria

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 377,4 – 505,4 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Republica Del Líbano, Urbanización Simón Bolívar, Los Cerros, Torices, Barrio Chino, Los Ángeles, Nazareno, Republica De Chile, Daniel Lemaitre, La Central, La Victoria, Lo Amador, Canapote, Amberes, Boston, Manzanillo Del Mar, El Recreo, Blas De Lezo, Alto Bosque, El Pozón, Los Caracoles, Crespo, Villa Hermosa, El Carmelo, San Jose De Los Campanos, Nariño, La Sierrita, San Isidro, La María, Vista Hermosa, La Consolata, San Francisco, Loma Fresca, Pedro Salazar, Bellavista, Santa Lucía, y Ternera (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (10 a 13 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 85,5% (47/55) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 10 a 13 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Pozón	43	13	Incremento Significativo
Olaya Herrera	43	11	Incremento Significativo
Bayunca	36	7	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	26	5	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	17	5	Incremento Significativo
Torices	16	3	Incremento Significativo
San Fernando	13	6	Incremento Significativo
Zaragocilla	11	4	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	11	2	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	11	2	Incremento Significativo
Nelson Mandela	10	3	Incremento Significativo
Calamares	10	2	Incremento Significativo
Los Caracoles	8	2	Incremento Significativo
La Esperanza	8	2	Incremento Significativo
Ternera	8	1	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	7	3	Incremento Significativo
Boston	7	2	Incremento Significativo
La María	7	2	Incremento Significativo
Villa Estrella	7	2	Incremento Significativo
Sin Dato	7	1	Incremento Significativo
La Boquilla	6	2	Incremento Significativo
Ceballos	6	1	Incremento Significativo
Escallón Villa	6	1	Incremento Significativo
Almirante Colon	6	1	Incremento Significativo
República De Chile	6	1	Incremento Significativo
Blas De Lezo	5	2	Sin Cambio Significativo
Daniel Lemaitre	5	2	Incremento Significativo
La Campiña	5	1	Incremento Significativo
Albornoz	5	1	Incremento Significativo
La Carolina	5	1	Incremento Significativo
Bruselas	5	1	Incremento Significativo
Crespo	5	1	Incremento Significativo
Villa Rosa	5	1	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	5	1	Incremento Significativo
La Candelaria	4	2	Sin Cambio Significativo
El Campestre	4	1	Incremento Significativo
El Educador	4	1	Incremento Significativo
Manga	4	1	Incremento Significativo
Henequen	4	1	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	4	1	Incremento Significativo
Arroz Barato	3	1	Sin Cambio Significativo
San Isidro	3	1	Sin Cambio Significativo
La Victoria	3	1	Sin Cambio Significativo
Piedra De Bolívar	3	1	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	3	1	Sin Cambio Significativo
El Bosque	3	1	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	3	1	Incremento Significativo
Buenos Aires	3	1	Incremento Significativo
San Francisco	3	1	Incremento Significativo
Antonio José De Sucre	3	1	Incremento Significativo
El Carmelo	3	1	Incremento Significativo
El Reposo	3	1	Incremento Significativo
Paraguay	3	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Milagro	3	1	Incremento Significativo
Flor Del Campo	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 10 a 13 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 89,2% (3649) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	714	215	8	937	22,9
Mutual Ser EPS	652	200	19	871	21,3
Salud Total EPS	592	165	16	773	18,9
Sura EPS	265	100	1	366	8,9
Nueva EPS	218	55	3	276	6,7
Sanitas EPS	195	66	0	261	6,4
Cajacopi Atlántico	126	39	0	165	4,0
Fuerzas Militares	72	21	1	94	2,3
Policía Nacional	48	30	0	78	1,9
Famisanar	44	17	0	61	1,5
Magisterio	31	7	1	39	1,0
Comfasucre	26	12	0	38	0,9
No afiliado	15	9	1	25	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Indeterminado	14	4	0	18	0,4
Ecopetrol	11	4	0	15	0,4
Colsanitas	10	3	0	13	0,3
Compensar EPS	7	2	0	9	0,2
Salud Colmena EPS	4	1	0	5	0,1
Savia Salud	4	0	0	4	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Colseguros SA	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Emsanar SAS	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Susalud Prepagada	1	0	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Ecoopsos	1	0	0	1	0,0
Total general	3078	965	50	4093	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 76,3% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,0% (860), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 9,8% (402), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 9,1% (371), Centro De Salud Nuevo Bosque 8,1% (330), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 4,8% (196), Gestión Salud San Fernando 4,5% (185), Clínica Madre Bernarda 4,0% (162), Hospital Pozón 3,3% (137), Centro Olaya Herrera 3,1% (127), Ips Salud Del Caribe Sa 2,9% (120), Centro De Salud Con Cama Bayunca 2,9% (119), y Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 2,7% (112).

A semana epidemiológica 13 de 2025, se confirmó el 87,3% de los casos con signos de alarma y 86,0% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 36,0% (9/25) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 86,2% (832/965) y 94,0% (47/50) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Sede 1 Clínica Blas de Lezo MU, Clínica Madre Bernarda, Clínica General del Caribe, Hospital Universitario del Caribe, Hospital Naval de Cartagena, y Sociedad Clínica San José de Torices, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 3 casos no hospitalizados, los cuales fueron remitidos a institución de mayor complejidad, los que re-clasificaron los casos a dengue con signos de alarma con conducta 3 (UCI) (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	650	210	0	98,20%	97,10%	NA	100,00%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	363	36	3	76,90%	86,10%	33,30%	88,90%	0,00%
Gestión Salud Sas San Fernando	116	66	4	93,10	100	100,00%	100,00%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	101	19	0	74,30%	10,50%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	103	57	2	98,10%	100,00%	100,00%	98,20%	100,00%
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	134	55	7	45,50%	92,70%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	324	6	0	17,30%	16,70%	NA	16,70%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	288	81	2	100,00%	100,00%	100,00%	97,50%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	31	14	0	83,90%	92,90%	NA	78,60%	NA
CSCC Bayunca	106	13	0	19,80%	23,10%	NA	7,70%	NA
Hospital Naval De Cartagena	70	20	1	80,00%	100,00%	100,00%	95,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	17	27	0	64,70%	74,10%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	83	54	0	68,70%	74,10%	NA	90,70%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	4	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	8	29	0	37,50%	100,00%	NA	96,60%	NA
Neurodinamia Sa	1	16	6	100,00%	56,30%	83,30%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	17	11	1	94,10%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Nuevo Hospital Bocagrande	13	9	0	92,30%	100,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Universitario Del Caribe	19	22	1	68,40%	59,10%	0,00%	77,30%	100,00%
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	17	NA	100,00%	88,20%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	57	2	0	50,90%	100,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	3	NA	93,80%	66,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	52	4	0	25,00%	50,00%	NA	0,00%	NA

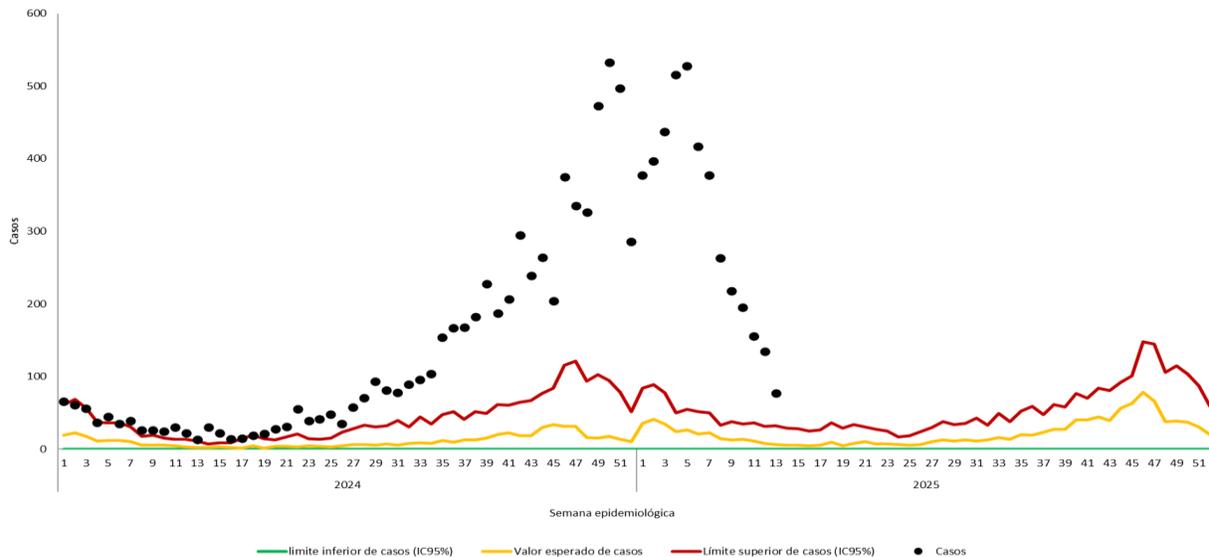
Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.



Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 13 de 2025, se han notificado 7 casos de muertes probables por dengue, de los cuales 2 se descartaron, 2 se confirmaron y 3 se encuentran en estudio, calculándose la letalidad por dengue en 0,05% y letalidad por dengue grave en 4,0%.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,21 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 13 de 2025, se ha reportado al Sivigila, 2 casos de leishmaniasis cutánea, captados por la UPGD BATALLÓN DE ASPC NO17, procedente de Acandí- Chocó y el segundo caso notificado por la UPGD GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N°1 GMSIL, procede San Miguel (La Dorada) Putumayo. Los dos casos corresponden al género masculino con edad de 20 años ambos.



Malaria

A semana epidemiológica 13 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 14 casos de malaria, en su totalidad captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos, 7 (50,0%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (35,7%) a *P. falciparum*, 2 (14,3%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana se reportó 1 caso procedente de Tierralta Córdoba.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra decremento del 100% en la notificación de casos de malaria. El caso reportado con procedencia Cartagena, adquirió la enfermedad en Puerto Gaitán – Meta (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 13 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	↓ -100

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 2 casos al departamento de Bolívar: Montecristo, y Santa Catalina; 1 caso a Nariño Magüí – Payan; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Antioquia-San Pedro de Urabá y 1 caso a Tierralta- Córdoba (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Sucre	3	2	0	5	35,7
San Onofre	3	2	0	5	35,7
Chocó	3	0	0	3	21,4
Acandí	1	0	0	1	7,1
Lloró	1	0	0	1	7,1
Quibdó	1	0	0	1	7,1
Bolívar	0	1	1	2	14,3
Montecristo	0	1	0	1	7,1
Santa Catalina	0	0	1	1	7,1
Nariño	0	1	0	1	7,1
Magüí (Payan)	0	1	0	1	7,1
San Andrés	0	0	1	1	7,1
San Andrés	0	0	1	1	7,1
Antioquia	1	0	0	1	7,1
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	7,1
Córdoba	0	1	0	1	7,1
Tierralta	0	1	0	1	7,1
Total General	7	5	2	14	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 7,1 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

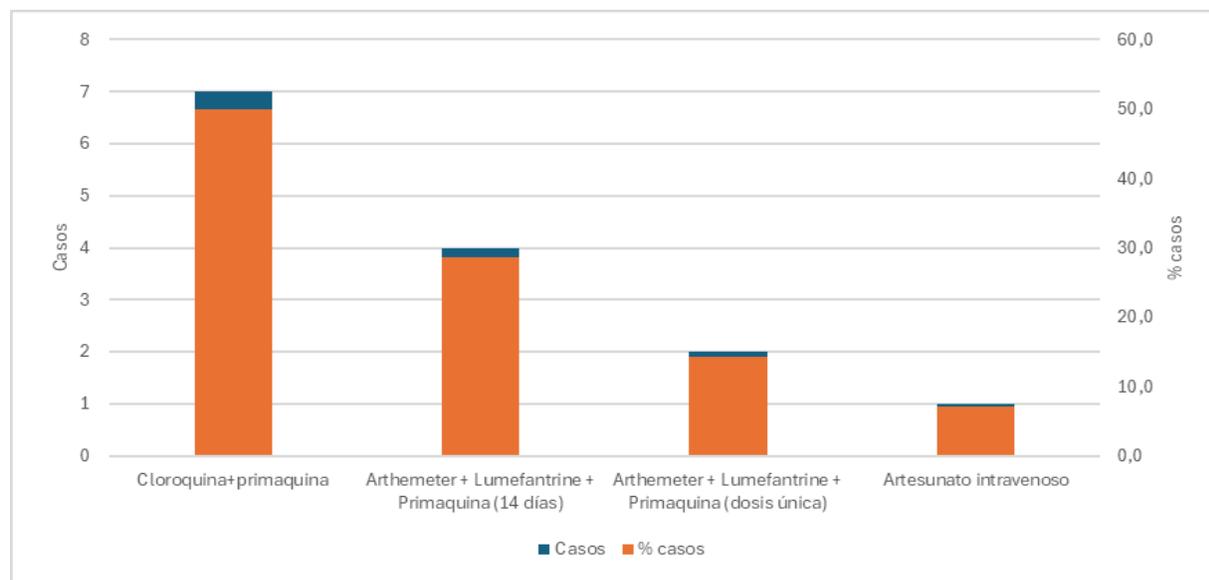
UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	0	4	4	0,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Total General	1	13	14	7,1

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 50,0% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 28,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 14,3% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) y 7,1% con Artesunato intravenoso (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 28,6% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 92,9% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 13 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	4	2	50,0	3	75,0
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Total General	14	4	28,6	13	92,9

Fuente: SIVIGILA a SE 13 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 13 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 13 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 y 6 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a un menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó al Sivigila.

Chikunguya

A semana epidemiológica 13 de 2025, se notificó 1 caso sospechoso de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando. El caso registra procedencia del barrio El Carmelo. El caso se encuentra en estudio.

Chagas

A semana epidemiológica 13 de 2025, se reportó un caso de Chagas crónico procedente de Magangué Bolívar, captado por Neurodinamia SA Clínica Neuro Cardiovascular.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 13 de 2025, se notificaron 2 casos probables de fiebre amarilla, a través de la UPGD Hospital Pozón, uno de ellos se descartó por resultados negativos de RT PCR y el segundo caso corresponde a un error de digitación por lo que se realizó ajuste D.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.